DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXVIII

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.° 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y

Juéves 15 de Septiembre de 1910

Redacción y Administración

Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Mes adelantado. . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 8.629

ÓPERA ESPAÑOLA

FELIPE PEDRELL

SU VIDA Y SUS OBRAS

(Especial para LA PRENSA)

Madrid, Agosto de 1910.

Supongo, al escribir estas líneas—por lo menos así lo han anunciado algunos periódicos de Madrid, con referencia á noticias de "La Prensa,,—que la serie de representaciones de ópera española en Buenos Aires, se inaugurará con la trilogía "Los Pirineos,, del maestro Pedrell.

Este anuncio lanzado desde la capital argentina al mundo entero, hará calcular por doquiera que el nombre de Felipe Pedrell representa hoy en España el más célebre prestigio musical. Y quien dice en España, dice en Madrid. Yo no extrañaría por lo tanto, que cualquier extranjero recién llegado á esta corte y villa madrileña me suplicara:

—Deseo oir música de Pedrell. Lléveme usted á un sitio donde se toque algo de este compositor.

Grande sería, entonces mi apuro. No podría menos de contestar:

—¡Me es imposible complacerle!

—¿Por qué?

—Porque la música de Pedrell no se toca en Madrid en ninguna parte.

—¿Quién es, pues, el mejor músico español en este momento?

—Tengo entendido que Pedrell...

—¿Qué obra, de entre las suyas que usted ha oído, es la que más le gusta?

—Yo no he oído ninguna.

Y esta contestación mía parecería extraña, pero sería sincera.

—¿De suerte que no puede usted—replicaría mi interlocutor—decirme nada de Pedrel.?

—Eso sí. Lo que no podría referirle sería absolutamente nada de todos esos músicos populares, cuyas notas oye usted en todos los escenarios madrileños, desde el fastuoso teatro de Apolo hasta el modestísimo cinematógrafo de La Latina, y sigue usted oyéndolas á los organilleros por las calles y á los ciegos violinistas, y á las murgas ambulantes, que piden limosna. Nada ó poco sé yo de estos compositores, á quienes debemos (ó atribuímos) toda la musiquilla que tarareamos por las mañanas al lavarnos. Sus cancioncillas son enteramente impersonales. A veces suenan á cosa francesa y otras veces á cosas ya oídas de otros músicos españoles. En cuanto á las ideas de estos maestrillos (que tiene cada uno su librillo y los de los demás) yo no las conozco. Tal vez los mismos interesados no las conocen. Tal vez no existen...

—¿Mientras Pedrell?...

—Pedrell es un artista extraordinario y excepcional. ¿Es un precursor ó es un triunfador? El tiempo ha de decirlo. Sea como fuese, es grande. El respeto con que le miran varios espíritus superiores—discípulos suyos se llamaron Granados, Vives, Albeniz y otros tales—harto lo confirma. La envidia con que le zahieren ciertos afortunados industriales del arte, sanciona su mérito.

Felipe Pedrell no vive hoy en Madrid. Reside, años ha, en Barcelona, donde su talento de insigne crítico musical se acrecienta cada quince días en sus crónicas de "La Vanguardia,, y donde, engolfado en serios trabajos, ni el olvido de los empresarios madrileños le indigna, ni el homenaje de los más reputados críticos extranjeros le deslumbra. Como de fuera llegaron á nosotros la definitiva consagración de Rosales y el eco de la gloria de Cajal, también de fuera vino la autoridad de que Pedrell disfrutaba entre las escogidas minorías del arte español.

Tiene cerca de 70 años. Nació en Tortosa, en 1841. Tuvo desde jóven alientos de grandeza, y en 1873, formada ya su personalidad, dióse á conocer en Barcelona al público del teatro del Liceo, con su ópera "L'ultimo abencerraggio,,. Obtuvo éxito excelente. Ya entonces inició su futuro ensueño gigantesco de crear el drama lírico nacional, con elementos de las melodías populares.

Alentado por aquel primer triunfo, volvió pronto á la escena. Su segunda obra fué "Quasimodo,,. La desproporción entre el compositor, con sus audacias de reformista, y el público, muy refractario entonces á toda reforma, púsose de manifiesto claramente. Y Pedrell tardó en volver á estrenar. Su "Cleopatra,, propuesta en terna para el primer premio en un concurso celebrado en Alemania, hace algunos años, no fué premiada, según nos refiere un crítico ilustre, por la desdichada ocurrencia que tuvo de firmar su trabajo, con un seudónimo francés. Sus "Pirineos,, fueron aprobados por la academia de San Fernando y admitidos por la empresa del teatro Real, de Madrid. Y fué entonces, en 1891, cuando Pedrell, que ya soñaba acercarse á la cima de su gloria, comenzó aquella titánica lucha de que mis lectores seguramente tienen noticia y que tanto le enalteció. La empresa del Real tenía el compromiso de estrenar, en cada temporada, una ópera española. Esta obligación no siempre fué cumplida, y al fin las intrigas de empresarios consiguieron eximirla de los nuevos contratos.

Pedrell, infantilmente confiado, trasladó su residencia á Madrid. En los círculos musicales, su nombre había despertado á la sazón viva curiosidad. El folleto "Por nuestra música,, donde había resumido sus tendencias, sus orientaciones, todo su arte propio, era discutidísimo. De "Los Pirineos,, se hablaba maravillas. La Academia de Bellas Artes y el Conservatorio, abrieron sus puertas al autor. La crítica extranjera empezaba á estudiar á Pedrell y ensalzarle. El público madrileño esperaba impaciente. ¡Y espera todavía!

Largos años de batallas, de ansiedades, de amarguras, vivió en Madrid Felipe Pedrell. Los estímulos extranjeros no bastaban para desquitarle del desvío de sus conciudadanos. Y cuenta que no eran pequeños, ni de discutible autoridad los elogios. Morzkowski, en un largo estudio dedicado á Pedrell y su trilogía "Los Pirineos,, en periódico tan importante como "Berliner Tageblatt,, escribía:

"Según las pruebas que tengo á la vista, estos esfuerzos se han de tomar en serio; trazan los primeros surcos en un suelo que por largo tiempo ha permanecido erial y que lleva recogidos en su seno innumerables gérmenes nutritivos, que prometen mucho. Al frente de la escuela está Felipe Pedrell, nombre del cual, á lo que yo creo, el mundo musical contemporáneo tendrá que ocuparse aun en modo [illegible] á que lucha con fervor y á quien activamente, y con notables fuerzas, prepara el camino: yo le llamaría el Ricardo Wagner español,,.

César Cui, general del ejército ruso y compositor insigne—uno de aquellos grandes músicos que constituyeron el grupo "Los cinco,,—decía en "El Artista,, de Moscou, lo siguiente:

"Pedrell es un wagneriano convencido, pero no extremado. Con excepción de los temas fundamentales (leimotiv) sus principios son muy parecidos á las tendencias de la nueva escuela rusa, de las cuales está muy bien enterado...

"En efecto, el principio de los temas fundamentales es mantenido en toda la ópera ("Los Pirineos,,) con vigor y consecuencia; siempre se hallan encargados á las voces, nunca estorban á la orquesta, que á su vez no les estorba á aquéllos, como sucede á veces con Wagner, y en su desenvolvimiento también se diferencia más que en Wagner.

"Aunque en sus formas operísticas, Pedrell se manifiesta partidario de Wagner, sin embargo quiso hacer su producción altamente nacional, y por esto empleó en ella casi exclusivamente las antiguas canciones nacionanales, naturalmente con algunas variantes, y los temas eclesiásticos de los compositores españoles de la Edad Media...

"Los motivos fundamentales y las frases características tomadas en parte del pueblo, en parte de los compositores españoles medioevales, en muchísima parte compuestos por Pedrell mismo en el espíritu popular, son todos típicos y excelentes. Elevan el carácter de dos nacionalidades, la española y la árabe, lo cual las diferencia mucho...

"En la armonización de Pedrell, hay verdadera originalidad,,.

Estas y otras ponderaciones de ilustres comentaristas de Pedrell—tales como Cassemroot, Tebaldini, Van der "Stracten,, Arthur Hervey, Mascagni, Bellaigue, Esperanza y Sola, Barbieri, etc., fueron coleccionadas en 1901 en un tomo de mas de trescientas páginas y con el título de "La

trilogía "Los Pirineos" y la crítica", impreso en Barcelona por un grupo de admiradores del maestro.

(Se continuará).

El día en Tortosa

TRISTE TRIBUTO

Hoy cumple el tercer aniversario del fallecimiento de la angelical señorita María Josefa Samá Sarriera, aquella que fué en vida modelo de hijas y hermanas cariñosas, un ángel bienhechor para los desheredados de la fortuna, y la que por su amabilidad, distinción y hermosura, supo captarse la admiración y simpatías de cuantos tuvimos la dicha de tratarla.

El Dios de las misericordias infinitas, siempre justo, habrá premiado con exceso sus virtudes, compensándola de los efímeros goces que podían brindarle su juventud, su bondad y el cariño de sus deudos.

Al elevar nuestra oración por la malograda María Josefa, único tributo que hoy podemos rendir á su memoria, deseamos á su padre y hermano, nuestros estimados y distinguidos amigos los señores marqueses de Marianao y de Villanueva y Geltrú, que en esta luctuosa fecha, les sirva de lenitivo, el firme convencimiento de que tienen junto al trono del Altísimo un espíritu puro, que ruega por ellos y vela por su felicidad.

Honramos hoy nuestras columnas, publicando en la primera página, reproducido del acreditado periódico "La Prensa" de Buenos-Aires, del 25 agosto último, el artículo *Opera española.—Felipe Pedrell, su obra y sus obras.*

Es un concienzudo trabajo, que puede satisfacer al insigne maestro tortosino, y ésta circunstancia, nos hace suponer, que el estudio en cuestión, será muy bien recibido por nuestros lectores.

La súbdita española D.ª Manuela Griñó y Montagut, natural de Miravet (Tarragona) falleció en la catástrofe de Mesina, según participa el cónsul de España en Nápoles.

La "Gaceta" publica una real orden del ministerio de la Gobernación, disponiendo que las Diputaciones, Ayuntamientos, Cámaras de Comercio, sociedades, etc., abran una información pública y escrita, exponiendo lo que estimen oportuno, respecto á las disposiciones que el Gobierno y el Ayuntamiento deben adoptar, para facilitar el económico abastecimiento de las poblaciones, indicando:

a) Disposiciones de carácter general.

b) Disposiciones especiales para la población ó zona á que el informe se refiere.

c) Organización de los mataderos.

d) Organización de los mercados.

e) Libertad ó restricción para el establecimiento de nuevas tiendas y expendedurías de carne.

f) Formas de abastecimiento más convenientes, para los intereses de productores y consumidores.

g) Las demás indicaciones pertinentes, que cada informante estime oportunas.

Según programa que hemos recibido, la fiesta mayor de la ciudad de Tarragona, se celebrará durante los días 22, 23, 24 y 25 de Septiembre, con funciones religiosas, grandes iluminaciones, retreta, xiquets de Valls, regatas, concurso hípico, cabalgata, dianas, carrera de bicicletas y caballos, copla Ampurdanesa, fuegos artificiales, calles adornadas, conciertos, funciones teatrales, bonos á los pobres fiestas populares, foot-ball, etc.

Habrá billetes económicos de ida y vuelta.

El Ayuntamiento de Falset, está actualmente procediendo con actividad, á la construcción del nuevo edificio Escuelas para dicha población.

El Arquitecto provincial D. Ramón Salas, ha visitado los trabajos, dando las instrucciones convenientes, para que resulten con los adelantos pedagógicos modernos.

Anoche se vió muy animada la calle de la Rosa, respondiendo el vecindario al aliciente que ofrece tan céntrica vía pública, iluminada con focos de luz eléctrica, y contando además con serenata, que dió la banda de música, *Lira Dertosense*, interpretando inspiradas composiciones.

El "Boletín Oficial" de ayer, publica una extensa lista de deudores de esta ciudad, que figuran en el expediente instruído por débitos á la Hacienda, en concepto de prestamistas hipotecarios.

El Sr. Alcalde de la cercana villa de Ulldecona, anuncia la subasta del servicio de pesas y medidas de uso obligatorio en dicha población y su término, para el año 1911, bajo el tipo de 14.000 pesetas.

La plaza de secretario del Ayuntamiento de Aldara, debe proveerse en propiedad. Su haber anual, es de 999 pesetas. Cuantos quieran optar á la misma, pueden presentar sus solicitudes en dicha secretaría, dentro el plazo de 30 días.

Ha sido aprobado por los Ayuntamientos de San Cárlos de la Rápita y La Galera, el proyecto de presupuesto municipal ordinario, para el año 1911, encontrándose de manifiesto al público, en aquellas secretarías.

Leemos en un periódico de Barcelona, que el leader socialista Pablo Iglesias, dará en ésta, el jueves próximo, una conferencia, de carácter societario.

Ignoramos la veracidad de la noticia.

Recomendamos al público en general, la lectura del anuncio que publicamos en la cuarta página, dando á conocer el acreditado establecimiento de baños, propiedad de D. Francisco Represa, de Villavieja de Nules, (Castellón).

Anteayer tarde, reuniéronse en el Gobierno de ésta provincia, bajo la presidencia del señor Gobernador civil, el señor presidente de la Diputación don Anselmo Guasch, el alcalde de Tarragona D. Pedro Cobos, y el Inspector provincial de Sanidad Doctor D. Pablo Deó, quienes acordaron crear inmediatamente una brigada volante de desinfección, para acudir en auxilio de los pueblos en los primeros momentos que se declarase algún caso de epidemia, y adquirir por cuenta de la Diputación, los aparatos y material necesario para el indicado objeto.

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento ésta mañana, se tomó el acuerdo de celebrar las sesiones, en lo sucesivo, todos los jueves de primera convocatoria, y los sábados de segunda, á las once de la mañana.

Programa de las piezas que ejecutará esta noche, de 9 á 11, en la calle de la Rosa, la laureada banda-orquesta "Lira Dertosense", dirigida por el Mtro. Daufí:

1.º Paso-doble de la opereta "La Princesa del Dollar"; Leo Fall.

2.º Preludio y Vals "El Murciélago"; Villar.

3.º Schotisch de la zarzuela "El Metodo Gorritz"; Lleó, (Estreno).

4.º Habanera "Dominguita"; Salvador Domingo

5.º Sardana "La Pubilla Ampurdanesa"; J. Serra.

6.º Mazurca de salón de A. del Río, "Junto á ti"; S. Domingo.

7.º Gran Marcha "Alsacia y Lorena."

Hace dos días nos falta el cambio de "El Noticiero" de Barcelona, edición de la mañana.

Registro civil

DIA 14 DE SEPTIEMBRE

Nacimientos

José Salvadó Vidiella.

Defunciones

Josefa Benaiges García, 71 años.
Juan Ortiz Gendre, 68 id.

Matrimonios

Ninguno.

Observatorio del Ebro

Día 15 de Septiembre de 1910.

Temperatura máxima de ayer 24'2º tuvo lugar á las 14 h.

Mínima de esta madrugada, 15'1º.

El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 760'0 mm., y á las 7 de hoy, 761'7 mm.

El viento reinante, fué ayer de N. W. y durante la noche, ha sido del N. W. y N.

Nota.—Ayer viento fuerte del cuarto cuadrante y cielo lijeramente nuboso; tiempo seco: desde las 18 h. 45 m. se vieron intensos relámpagos hácia el E.

Hoy amanece con viento moderado y bastante fresco.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	139'10
Temple	93'15
Remolinos	33'54
Ebro	131'78
Estación	16'47
Matadero	236'39
Total.	650'43

Tortosa 14 de Septiembre de 1910.

DE SOCIEDAD

Esta mañana ha contraido matrimonio en el altar del Sagrario de ésta Iglesia Catedral, la simpática señorita D.ª Dolores Meliá Moragrega, hermana política de nuestro querido amigo y correligionario, D. Francisco de P. Algueró, concejal del Ayuntamiento, con D. Pedro Bahima Puig, habiendo bendecido la unión, D. José López, Superior de los Rdos. Padres Camilos. A la ceremonia, han asistido las familias de los contrayentes, y varios invitados.

En el domicilio del Sr. Algueró, se les ha obsequiado con un expléndido lunch, servido por el Sr. Siboni.

Los novios, á quienes felicitamos sinceramente, deseándoles muchas venturas, emprenderán muy en breve, un viaje de recreo.

Procedente de Vich, ha regresado hoy en el tren exprés de Barcelona, el Iltmo. Sr. Obispo de la Diócesis, doctor Rocamora. En la estación, le han recibido los canónigos Sres. Rodríguez y Borrás, y algunos sacerdotes.

Hoy ha pasado por nuestra estación procedente de Barcelona, el prelado de la archidiócesis de Valencia, doctor Guisasola, que se dirige á dicha capital.

X.

Tortosa 15 Septiembre 1910.

Militares

En la relación de recompensas, concedidas á las clases é individuos de tropa, por haberse distinguido en los tristes sucesos ocurridos en Barcelona de 26 al 31 de Julio del año anterior, figuran los regimientos de infantería de Almansa y de Luchana.

Por la autoridad militar, se ha concedido licencia para Buenos Aires, á José Salas Gabaldá, de la zona de reclutamiento de Tarragona.

El ministro de la Guerra, ha dispuesto, que en vez de encarnados, sean verdes los galones de los cabos y sargentos de cazadores.

Según ha manifestado el general Aznar, probablemente se prorrogará el plazo para la redención á metálico del servicio militar, de los mozos declarados soldados, del actual reemplazo.

Se dice que en breve se introducirá

una modificación en el uniforme de la tropa. Se trata de sustituir el ros, por un casco análogo al que usa la policía inglesa.

SUCESOS

Anoche á las once, fué encontrado el cadáver del guarda barrera José Fabá Falcó, en el kilómetro 198, cerca del arrabal de Campredó (Tortosa). El cadáver estaba á corta distancia de la vía férrea.

Se ha dado conocimiento del suceso al Juzgado de instrucción, quien se dirigió á dicho punto, para proceder á las diligencias correspondientes.

NOTICIAS DE MADRID

Madrid, (14.)

No es cierto

En la sección telegráfica de algunos periódicos de Barcelona, hemos leído que el embajador marroquí marcharía hoy, miércoles, tal vez para siempre, de Madrid.

Lamentamos por nuestros lectores, que no hayamos podido transmitir tan sensacional noticia, pero sentimos algún consuelo al ver que ha pasado el día de hoy y continúa el Muaza y sus compañeros, disfrutando de las delicias de la corte.

¡Qué ha de irse! Muy por el contrario. Enterado el Mokri de que en Madrid se les trata bien, se ha decidido á pasar una temporada entre nosotros.

La cuestión de las subsistencias

—El Alcalde de Madrid ha conferenciado hoy con el presidente del Consejo acerca de la cuestión de las subsistencias y del abaratamiento de las mismas.

Una comisión de tablajeros visitó hoy al Alcalde, señor Francos Rodríguez, para notificarle que desde el próximo lúnes subirán el precio de la carne.

El Alcalde considera que este aumento no es muy justo, y lo cree motivado por el excesivo número de tablajeros existentes en Madrid, donde se hallan unos 740.

Opina el señor Francos Rodríguez, que debe irse inmediatamente á la creación de la tablagería reguladora.

De Sanidad

—Esta tarde se ha reunido el Consejo de Sanidad, para tratar de la cuestión relativa al informe sobre si debe ó nó emplearse la vacuna colérica como medida preventiva.

Los conservadores de Jaén

—Según telegramas de Jaén, la idea iniciada de rendir un homenaje al jefe del partido, don Antonio Maura, será eficazmente secundada por los correligionarios de aquella provincia.

Allí no se ha tenido en cuenta, una vez conocida la idea, ni clases ni categorías, sino que un impulso general ha brotado de los conservadores, y todos los que están afiliados en las listas conservadoras se disputan el honor de exteriorizar lo más solemnemente posible la más enérgica protesta contra el cobarde atentado de que fué objeto don Antonio Maura.

Sección oficial

Edicto de 1.ª cobranza

Don José Tarín Quinzá, Recaudador de Arbitrios Municipales de esta ciudad.

Hago saber: Que aprobado por la Superioridad el Reparto de Aceite y Sal del corriente año, desde el día de hoy hasta el 24 se procederá al cobro del 1.º, 2.º y 3.º trimestre correspondiente al mismo, en las oficinas de esta Recaudación y horas de 9 á 13 y de 16 á 18.

Lo que hago público para conocimiento de los interesados, en cumplimiento á lo prevenido en el artículo 35 de la Instrucción vigente de 26 de Abril de 1900.

Tortosa 15 Septiembre 1910.

El Recaudador.

José Tarín.

ALGO DE POESÍA

(De colaboración)

EPITALAMIO

á

mis buenos amigos D. PEDRO BAHIMA y Doña DOLORES MELIÁ con motivo de su enlace

De la iglesia volvieron
los desposados;
el cura los bendijo;
¡ya son casados!
El porvenir les muestra
senda de flores,
que hollarán venturosos
PEDRO y DOLORES.
En la amante pareja
reunidas cuento:
juventud y hermosura,
gracia y talento.
Hoy ¡todo es regocijo!
Los ruiseñores,
alegres van cantando
PEDRO y DOLORES.
Y si el júbilo muestran
los pajarillos,
ledamente rimando
sus estribillos,
permitid al poeta
que al son de amores,
os dé la enhorabuena
PEDRO y DOLORES.

ZÉNIT.

ULTIMA HORA

Conferencias Telefónicas

(SERVICIO DE LA TARDE)

Castellón 15, á las 17'10.

Mejorando

Madrid.—Sigue mejorando el ilustre general Sr. López Domínguez. Su estado es todavía grave, pero los médicos, no temen por ahora, un desenlace funesto.—C.

En Palacio

Madrid.—Hoy ha despachado con S. M. el Rey, el Presidente del Consejo.

Despues dió D. Alfonso un paseo por las calles de Madrid, acompañado de su ayudante, Sr. Sánchez Gómez. Iba á pié.—C.

En Gobernación

Madrid.—Desde el Palacio de Oriente, el Sr. Canalejas, se ha dirigido al ministerio de la Gobernación para recibir á los comisionados de Vizcaya, en ausencia del Sr. Merino, que guarda cama.

Esta tarde volverá á reunirse con los Delegados Vizcaínos, tratando de orillar dificultades para la solución de las huelgas.—C.

Ante los periodistas

Madrid.—Al recibirles el Sr. Canalejas, se ha mostrado sorprendido por la noticia acogida respecto á la supuesta reunión de la Junta de Defensa Nacional.

Ha dicho que ni el Rey, ni él sabe nada sobre este particular, que no hay motivos para las deliberaciones de este organismo, y que ni en Ceuta ni en Melilla ocurre nada anormal, probándolo el hecho de que el nuevo Capitán general, en vez de irse á Melilla, ha salido para un establecimiento balneario.

Tambien niega el Sr. Canalejas fundamento á los rumores de crisis, y veracidad á las dificultades para el nombramiento de alto personal.

Si existiesen, añadió, el menor síntoma de desconfianza, me induciría á presentar la dimisión del cargo, con carácter irrevocable. Al pronunciar éstas palabras, expresóse con energía.—C.

Nombramientos

Madrid.—Se han firmado hoy los siguientes:

Para Gobernador civil de Cáceres el Sr. García Bernal; para Baleares, el Sr. Gomez de la Serna; para Madrid, D. Luís Canalejas.

El Sr. Requejo pasa el Tribunal de Cuentas del Reino. Y al Contencioso administrativo, el Sr. Garnica.—C.

Hácia San Sebastián

Madrid.—Esta noche en el sud-expreso, saldrá para aquella capital, S. M. el Rey. Regresará á esta corte, á últimos de Septiembre.—C.

Reunión de Córtes

Madrid.—Muy en breve publicará la *Gaceta* el decreto correspondiente convocando á las Córtes, que se reunirán en los primeros días de octubre.—C.

Desde Bilbao

Madrid.—Telegrafía el capitán general de la 6.º región Sr. Aguilar, que transcurre el día sin novedad.

Varios grupos se han situado esta mañana alrededor de las minas. Su actitud era poco tranquilizadora. Las tropas les han disuelto sin grandes esfuerzos.

En Ortuella se han producido tumultos sostenidos por los huelguistas. Los ánimos están bastante excitados. Se han verificado detenciones para dominar los alborotos.

Censúrase la intransigencia de ciertos patronos.—C.

«El Liberal»

Madrid.—Titula su fondo de hoy, "¿Por qué tanta impaciencia?" Se contrae á un artículo político inserto en *La Mañana*, analizando la situación del Sr. Canalejas, frente á los problemas de Gobierno.—C.

Sin gravedad

Madrid.—Afortunadamente, no reviste gravedad, la dolencia del ministro, Sr. Merino. Guarda cama, por prescripción facultativa.—C.

A Melilla

Madrid.—Dentro de pocos días embarcará para Melilla, haciéndose cargo de la Capitanía general de Africa, el Sr. Aldabe.

Su permanencia en el balneario, para donde ha salido hoy, será corta.—C.

La prensa

Madrid.—*El País* publica un artículo titulado *No puede quedar así.* Refiérese al que dió á luz en un diario extrangero, el Diputado Sr. Mella.

Cree el colega, que mucho de lo que allí se dice no son supercherías, que deben exigirse responsabilidades, y que se impone un careo en el Parlamento, entre los señores Canalejas y Mella.—C.

